

# SARANDI HONRO LA MEMORIA DEL Pbro. FONTES ARRILLAGA

## UNA HERMOSA CEREMONIA CIVICA

El pueblo de Villa Sarandi, casi podríamos afirmar que sin distinción de matices políticos, tributó, el Domingo, un hermoso y expresivo homenaje a aquel virtuoso ciudadano y sacerdote que fue el presbítero José María Fontes Arrillaga.

Desde mucho antes de la hora anunciada para la celebración de la ceremonia, la sede del Club Nacionalista, se vio casi repleta de ciudadanos llegados con tal fin, desde Florida y zonas adyacentes a Sarandi. De todos destacan, porque es digno del mundo entero, el esfuerzo desarrollado para darle brillo a este homenaje por los benéficos integrantes del Club "Fuentes Arrillaga", con el señor Rogelio Harrisson a la cabeza, quienes acabaron de obtener un éxito tan rotundo.

### EN EL CEMENTERIO

A las 10 horas la tumba del padre Fontes Arrillaga, cubierta de flores, era rodeada por varios centenares de ciudadanos, no faltando la nota elegante constituida por la presencia de muchas damas de la sociedad de Sarandi.

Inició los discursos el señor Tomás Castro Bethencourt, quien investía la representación de los organizadores del homenaje y de la Comisión Departamental Nacionalista de Florida.

Le siguió el diputado don Ventura Puig, cuyo emotivo discurso tenemos el agrado de reproducir en esta crónica, clausu-

rándolo nuestro compañero de tarea señor Américo García. A continuación, también se reproducen sus palabras.

### "EL DEBATE"

El día de la partida, "El Debate", también se asoció al homenaje, designando al señor Castro Bethencourt para que lo representara, como lo informa el despacho que sigue:

Tomás Castro Bethencourt, Florida. Rudegol representar "El Debate" (en acto homenaje a Fuentes Arrillaga, haciendo uso plenario). Agradecido saludalo.—Clausura.

### Discurso del diputado señor Ventura Puig

Señores:

Como integrante de la delegación del Directorio del Partido Nacional y como Diputado por el departamento, cumplí con un deber de nacionalista, y de ciudadano al tributar el sincero homenaje del corazón al Padre Fuentes Arrillaga, sacerdote, poeta, hombre y partidario.

A un año de su muerte mantenemos el recuerdo vivo de su figura ejemplar, extraordinaria, familiar en lo que ello pueda tener de puro y noble.

Hace bien Flora rendirle este tributo a su memoria exaltada; porque el Padre Fuentes Arrillaga hizo un apostolado de la Fe, de esa que ilumina los espíritus y los prepara para las cosas superiores; se acercó a los pobres con su palabra que era poesía, que era encanto; entregó

sus bienes materiales para obras de beneficio colectivo; militó en su partido, que es el nuestro, poniendo a su servicio la fuerza de su voz y el amor suyo que representaba una fuerza formidable.

Era un hombre. Tenía sentimientos de renovada pureza y en él se confundían todas las virtudes cristianas. Sabía decir y sabía pensar. Fue para el partido una voz tonante al servicio de todos sus grandes y sacrificios.

Era, además, señor, dentro de la familia nacionalista que gustaba de la cordialidad, de la armonía. Señaló esta virtud como una de las más bellas, dentro del conjunto de otras que le acompañaron en la vida cívica.

Es esta hora en que queremos rendirle el homenaje de nuestro respeto y admiración al Padre Fuentes Arrillaga, tratemos, también, de practicar sus enseñanzas.

Expresemos que serenos fieles a tan grandes ejemplos, a esa vida iluminada, y que para ensalzar su memoria llamamos a todos los nacionalistas que aún confundirse en esfuerzos e intenciones para darle al partido su recuerdo y dejar que vengan en correntadas sus legiones sanguinarias. Evocas lo noble, lo ejemplarizante, lo grande que hubo en las cosas o en los hombres que fueron. Más lindo hubiera sido, dijo después, que fuera así este nombramiento a Fuentes Arrillaga. Refiriéndose a él, dijo que fue su vida un raro ejemplo. Lo fue como ciudadanía.

Hay que abrir los cauces del recuerdo y dejar que vengan en correntadas sus legiones sanguinarias. Evocas lo noble, lo ejemplarizante, lo grande que hubo en las cosas o en los hombres que fueron. Más lindo hubiera sido, dijo después, que fuera así este nombramiento a Fuentes Arrillaga. Refiriéndose a él, dijo que fue su vida un raro ejemplo. Lo fue como ciudadanía.

no, porque alentó generosos ideales cívicos y amó a su país; como sacerdote, porque tuvo la sabiduría de la fe; sintióse unido en su culto, siendo como lo dispone el evangelio, el hijo en la tierra de la luz...

Fue el predicador de todas

las virtudes que, como las gobernadoras en las campañas, buscaban el refugio amante de su corazón.—Poseyó las excepciones de los humildes y de los elegidos. Hay en toda su vida la uniformidad eustímica de una conducta sin eclipse.

Dijo luego que el padre Fuentes Arrillaga integró la estirpe de aquellos predestinados del alma y del ideal de que nos habla Renán. Y vendo más allá de la exigencia antigua, no solo escribió cosas dignas de ser leídas, sino que también realizó actos dignos de ser escritos. Terminó así:

Señores: No debo olvidar que mi voz aquí es una voz nacionista.—Y que también esa cuerda tensa de sus amores partidarios, arrancó inusitadas vibraciones a su espíritu, que,

ante la ausencia de las ternuras hogareñas que endulzan el vivir y no hacen tan pesada la angustia de los días lentos, los prodigio con deseo a la gran familia ciudadana, cuya celeste esbelto acarició desde niño...

Así, en todos los momentos

de su vida, fué propagandista de sus ideales, cultor de sus tradiciones, cantor de sus glorias...

El partido nacional, del que fué hijo ilustre, venera su recuerdo, y viene a iluminarse y a tomar fe, en la fuente permanente de luz que hay en su sumbra...

Dice una leyenda italiana que todo viajero que, a su paso por Roma, eche una moneda en la fuente Castalia, volverá... Para redimirla un poco, podemos afirmar que todos los nacionales que lleguen a países como este hermoso pueblo de Samandí, vendrán a aquí, en cuerpo o en espíritu, a hacerle guardia al padre Fuentes Arrillaga.

Hijo del bien, sobre él edificó su dominio y lo rodeó el amor de la comarca; de esa comarca que siente todavía la congoja de su ausencia, y que, cuando en los crepusculos caídos y lilas cae, sobre los techos de su pueblo, la voz poética de su campamento—que quedó tan solo—parece que viene, trenzada en sus sones, la palabra y el ademán del sacerdote muerto, que bendice... Del poeta que llega de vuelta, que viene de desatar la caja de milagros que está del otro lado del misterio; del poeta que llega, cortando con sus alas la cinta azul de los horizontes...



Colaboradores: Escrivano, Dr. Antonio María Fernández, Dr. Mario Campos, Sr. Tomás Castro Bethencourt, Dr. Francisco A. Gilmet, Sr. Eduardo G. Rey.

Redactor Responsable AMÉRICO GARCÍA — Calle Independencia 731. — Año I. — N° 70 — Florida, Miercoles 20 de Diciembre del 1939

APARECE LOS MIERCOLES Y SABADOS

PORTE PAGO

## La Democracia y los "demócratas"

### Explotando la realidad internacional

Merece la más severa crítica la actitud que vienen asumiendo unos cuantos graves señores, que se han agrupado en un comité que llaman pomposamente «Defensa de la Democracia».

La situación porque atraviesa el mundo, en la que libran su lucha de vida o muerte la opresión y la libertad, le da oportunidad a ellos para saltar en torno de próceres, en su defensa, la que juzgan decisiva en los destinos del mundo...

Pero, además de la vanidad que ello demuestra, existe otro motivo más repudiabile, y es el que evidencia su propósito de ejercer, algo así como un monopolio de la Democracia, ser sus protectores y los únicos apóstoles de su doctrina, con vistas a la política interior; en una palabra a hacer una explotación al estilo batista, para sacar un miserio provecho electorero de cosas sagradas, del dolor ajeno, en fin, de todo lo que se puede explotar, que sucede en el mundo...

Veamos quienes son esos hombres tan impuestos, de ideales democráticos tan selectos, que les impide rozarse con los morales.

Figura en primer término, José Serrato, el mismo que

siendo presidente de la República, planeó con Batlle aquél infame motín, llamado de "Cerrillada", para desconocer el pronunciamiento ciudadano que daba el poder a su propio correligionario Campistegui, y, en 1904, cuando, Batlle también, desató sobre el país, la calamidad de una guerra infuria, firmó, como Ministro, la confiscación de bienes de los ciudadanos que respondían dignamente, a la provocación sanguinaria que descendía de las alturas. Le siguen algunos que en el período romántico de su juventud, —y a pesar de ello— no trepidaron en defender la más cruel de las tiranías que ha soportado el país: la de Maximino Santos. —Vienen luego otros, por el estilo, no faltando entre los más calificados, don Leonel Aguirre, que solo sabe de las luchas por tan altos ideales, por simples referencias, pues el también, cuando sus compatriotas morían por la libertad, encarnecida entre nosotros, pasaba sus elegancias de «niña bien» por los salones del Club Uruguay y por Sarandi...

—Para que seguir con más nombres? —Idénticos son los otros —

Sepa, vea y reflexione la gente que de lejos mira y cree...

## Un gran Ministro

Provoca undós elogios la destacada actuación del Ministro de Obras Públicas Ing. Arteaga. —Es uno de los grandes Ministros que ha tenido la República —Honor legítimo es para el partido nacional contar con hombres así—

Con hermosas frases aprobatorias, también alza un elogio nuestro estimado colega «El Tiempo» de Mercedes. Tomamos estos párrafos:

—Cuando hablan los hombres

## Lucida Actuación

Correspondió en las deliberaciones del Congreso de Medicina y Cirugía celebrado el domingo último en nuestra ciudad bajo los auspicios de la Sociedad Médica Quirúrgica del Centro de la República, nuestro dilecto amigo el Dr. Francisco A. Gilmet, quien sometió a la consideración de aquella reunión de médicos, trabajos científicos, que merecieron los más calurosos elogios por parte del Congreso.

Ratificó así, ante el concepto de las autoridades de la ciencia, su gran valor como médico joven, pero ya incorporado al cuadro de los grandes galenos de la República, por sus actuaciones inteligentes; su constante y estudiosa dedicación a los serios problemas que debe

abordar la ciencia de la medicina.

Presentó el caso de un Síndrome de Volkmann curado, luego «consideraciones sobre una eritroleucemia», este último trabajo en unión del Dr. Artigas Rodríguez Devincenzi, otro profesional joven, pero que ha revelado en el corto tiempo que lleva de ejercicio de su profesión, condiciones muy sobresalientes, feliz augurio de una futura personalidad científica llamada a tener actuación destacada dentro de la ciencia médica nacional.

Su intervención en este Congreso, ya revela el anhelo de superación.

A ambos amigos, sin medida para nadie, vayan nuestras muy efusivas felicitaciones.

## La satrapía

### sin nombre

#### Finlandia y Polonia

Igual que Polonia, Finlandia sobrelleva dignamente el camino del infarto que han desatado sobre ella, las mas funestas de las satrapías de que conserva historia la Humanidad, engendrada por dos monstruos que afrontan a la especie: Hitler y Stalin.

Contra todo derecho, contra todo razón, se asaltan pueblos indefensos, se les saquean, se les roban, se les matan hombres, mujeres y niños.

La conciencia universal condena esa infamia sin nombre, y rodea con la aureola de la simpatía a los pueblos mártires, pensando que algún día brillará la justicia y llegará la hora de la reparación.

### La inscripción, deber de la hora

A riesgo de parecer cargos lo repetimos. Por otra parte, cumplimos con nuestro deber de periodistas del Partido Nacional al propender a la mayor grandeza de la colectividad política a la que nos honramos en pertenecer. Hay que inscribirse y hacer inscribir. Quedan muchos nacionalistas, hombres y mujeres, por

## A los nacionalistas

Siendo insuficientes los recursos de que dispone la Comisión Departamental, para atender su presupuesto, solicita la cooperación pecuniaria de los compañeros que puedan contribuir a aumentar las entradas necesarias para hacer frente a los gastos más indispensables para su acción —

Las contribuciones o inscripciones, se reciben en la «Casa del Partido» de las 9 a las 11 horas.—

## El Congreso Médico Quirúrgico reunido en Florida

### Homenaje al maestro Américo Ricaldoni

Con extraordinario éxito se llevó a cabo el domingo último la 14a reunión de la Sociedad Médico Quirúrgica del Centro de la República, que contó con la concurrencia de Delegados de los Departamentos que comprenden la jurisdicción dentro del país, además de otras sociedades médicas, como ser la del Este que destacó una brillante delegación.

El congreso fué presidido por el Dr. Maximo Armand Ugon actuando en Secretaría el Dr. Carlos M. Fein.

Gran número de trabajos científicos de extraordinario valor fueron presentados, correspondiendo destacar de entre ellos los siguientes: Dr. Victoriano Pereira, titulado «La Esferneda de Nicolás en Tacuarembó y la intradermopatía de Freix; el del Dr. Francisco Paladino titulado «El Problema de los Próstáticos»; el del Dr. Ricardo Carital, «Consideraciones sobre Traumatología»; el del Dr. Maximo Armand Ugon, «Abortamientos anormales del recto, de los Dres. Amilcar Casas Melo y Gloria Scato de Casas Melo, «Fibroma dermático. Cuadro de retención aguda de Orinas», del Dr. Francisco Gilmet, «Presentación de un síndrome de Volkmann»; el Dr. Francisco Gilmet, Artigas Rodríguez y Ricardo Pascay, «Consideraciones sobre una eritroleucemia del Profesor Alfredo Vázquez Barrié, «La Lucha contra el Tácman en el Uruguay», del Dr. José Spremolla, «Las carteras no gonocócicas», del Dr. Luis A. Prader, «La Orden de los Médicos», del Dr. González Blanco, «El Problema de la hidatidosis».

### Homenaje al maestro Dr. Américo Ricaldoni

Terminada la labor científica del Congreso, al clausurarse la sesión de la tarde, se tributó un emocionado homenaje a la memoria de aquel gran maestro en la ciencia de la medicina, que fué el Dr. Américo Ricaldoni, una de las glorias más puras de nuestro acervo científico.

Especialmente invitada concurrió la que fué compañera del médico eminente Señora María Morelli de Ricaldoni y sus hijos.

Hablaron acerca de la personalidad egregia del Dr. Ricaldoni, el Profesor Luis A. Suraco que en nombre de la Facultad de Medicina, hizo una semblanza clara y nítida de la luminosa personalidad del Dr. Ricaldoni y el Dr. Fernando Abente Haedo a nombre de la Sociedad Médica Quirúrgica.

Incorporarse a los padrones electorales y deben ser incorporados. Ser, decirse o enterarse nació nista y no estar inscrito, no tener a la mano la credencial cívica, arma elemental de nuestra democracia, es un absurdo. Lo primero es inscribirse. Capacitarse para servir al Partido, sus ideales y sus hombres en las urnas. Armarse ciudadano para que el sentimiento de nacionalista se pueda trasladar en un servicio positivo a la causa. Por otra parte, inscribirse no cuesta nada: solicitar el certificado de nacimiento de todos los compañeros y compañeras, que estamos a las órdenes de cualquier amigo, a nosotros mismos, que somos a las órdenes de todos los compañeros y compañeras; y comparecer luego ante la Oficina Inspectora. —No cuesta nada, dijimos y vale mucho, agregamos. —Porque la credencial cívica es, además del instrumento primordial para servir al Partido en las batallas de la democracia, un documento imprescindible en las mil y una manifestaciones de la vida diaria.—

# PARTE - LETRAS - CRÍTICA

A cargo de la Sta. Antonia Artucio Ferreira

## AMOR

Daré entrada a este poema hermoso, que, (vamos a decirlo) el amigo don Santos, me envió generosamente, dándome así oportunidad para comprender en él, un buen sentido crítico. La firma que hoy luce en nuestro hoja; esta firma de "JORGE OBLIGADO", tendrá sin duda, muchos que lo conocen. Sin embargo, hay tanta belleza, y está escrito este poema, en un metro tan bonito, que hace aún más digna la publicación en esta nuestra "TRIBUNA", siempre dispuesta a hacer conocer a que se vuelcan a leer, producciones como ésta.

### AMOR

P O R Jorge Obligado

Dejame que vuelva contigo a la selva. He cambiado tanto desde que me quieras! No soy, como antes, notas discordantes en la sinfonía de todos los seres.

Amé en tu belleza la naturaleza, y entronqué con ella por mi casamiento, como si fueses hija de las mías, sobrina del árbol y hermana del viento.

Tú me has hecho amigo del maíz y el tigo que, vivida ráfaga, tu espíritu anima; tú me has hecho hermano del germe y el grano; tú me has hecho un verso que con todo rima.

¡Déjame que vuelva con tigo a la selva para confundirnos con todos los seres! A ellos me unes con sueños comunes, análogas penas e iguales deberes.

Me alegro muy cerca de la hormiga terca, que lleva a la espalda sus diez mejores;

Termina esta dulcísima poesía de tan bella manera, que tiene la gracia de una oración, de la música del viento que pasa rezando las ramas por nuestros campos, y dejando entre las ramas de los árboles prendida la voz de la marimba que al cruzar los caminos canta la canción de sus amores, de sus intimas alegrías, alegría de vivir, de conformidad con lo que posee, de su faz de corona, y del fondo querer que a nadie entrega por qué, nació del contacto de su alma con la naturaleza que la rodea; es decir, de su estarse contenta nudo a la tierra prodiga.

de la rubia abeja cuya miel me deja comulgar con almas timidas de flores.

De las mariposas, esas perzozas, a quienes el néctar, astato, convida, y buenas o malas son besos con alas que van por el bosque llevando la vida.

Comprendo la tierra sumisión eterna de la noble vaca de pupilas hondas, y aprecio el coraje del gato salvaje que, discolor, ambula de noche en las frondas.

Pues tengo una hija, cual tú, lagartija, cual vosotras, nutrias, cual tú, semental; la cuidó y la querío como tú, boyero, como tú, calandria, como tú, zorzal.

Amor no es locura, ni pasión oscura, ni refinamiento sutil y perverso: es el santo y seña que abre la pena y nos pone al habla con el universo.

## "EL INCENDIO"

Recibí del Dr. José M. Delgado la poesía que ofrezco a continuación cediendo a un pedido. Hay en Delgado, la genialidad que acompaña solamente a los espíritus apartados del egoísmo vulgar y corriente. Jamás se ha negado ha ayudarme en esta nota jamás demostró menorprecio por las manifestaciones del intelecto ajeno llegado de donde llegue el poeta, cosa donde vaya su colaboración. Pequeña es nuestra hoja, pero han llegado hasta ella, firmas consagradas que valoran nuestro rincón y yo dan es necesario para sobreponerse a toda negación de brillo. Desde las repúblicas americanas del Sur, nos llegan también envíos que nuestros lectores ya conocen y que volverán a leer. Lo que quiero pasar sin repetir porque estoy sumamente agradecido es, la consecuencia del amigo y compañero en letras, Dr. José M. Delgado, que, no ha muerto, triunfará en un torneo artístico organizado por "La Razón" Argentina.

## EL INCENDIO

### INEDITA

Favroso y magnífico el incendio desata. Bajo el cielo profundo su penacho escarlata. ¡Ay! de los lentes buseyes! corrieron sin sosiego. Már ya ostiga a sus ancas el agujón del fuego. Y, más digno de lástima el árbol y el granito. Que no pueden siquiera dar su pase ni su grito.

Aves; solo vosotras podéis mirar; impavidas; Las alas mas ligeras son que las llamas ávidas.

Pavorosa y sublime bajo el cielo profundo La vida es su penacho ardiente sobre el mundo.

¡Ay! de las almas temidas y de las tardes grises; Concluirán abrasadas lo mismo que los buseyes. Hombre de miembros ágiles, intrépido y prolífico Verás como los pájaros el incendio magnífico. Y tú, pálido espíritu donde enciñó la duda, Como el árbol inmóvil, como la roca muda.

JOSÉ MARÍA DELGADO.  
XII-10-39-Montevideo.

El tacto, una vir-  
tud femenina  
(DE DANTE)

Original como éste, si ha llegado a nosotros por casualidad, no es posible lo dejemos pasar de largo o lo leamos sin tener la buena voluntad de presentárselo a nuestros lectores. Una persona amiga, cuyo buen criterio nos basta para creer en su palabra, me decía hace unos días allá en Montevideo cuando por razones de familia tuve que llegar—qué, TRIBUNA, cuenta con lectores de positivo valor que reconocen el esfuerzo que hacen siempre me-

jos esta página. Quiero decirles ahora, qué, la prensa RURAL, dejá de ser si se quiere poner a prueba la buena voluntad que en cada uno de nosotros existe. Esto, añadió a las amistades al tiempo de actuación entre intelectuales, uruguayos y extranjeros, no hay por qué temer a nadie si a nadie en asuntos de organizar una página para TODOS, consagrados y pri- cipliantes.

El tacto, una vir-  
tud femenina  
(DANTES)

Una de las virtudes de la mujer es el tacto. La mujer

que lo posee con gracia vale un peso en oro, cualquiera que sea su raza o condición; porque suya es la magia que suaviza todas las asperezas y salva todos los obstáculos y prejuicios.

La mujer que tiene ese don precioso es una esposa inapreciable, su casa marchará como una máquina perfecta en que jamás se oye reclamar; rápidamente un rodaje, donde no hay escenas de mal gusto gritos o reproches; donde los niños son educados bajo un régimen inteligente en que la severidad va siempre cubierta con la dulzura y el conveniencia.

La mujer con el tacto puede hacer, a su antojo, del marido, un santo, porque sabe bien que, no obstante sus faltas y defectos, posee cualidades que pueden opacar completamente aquellos con sólo hacer hincapié en éstos.

Se sabe que los esposos, con diferentes herencias, tienen forzosamente que variar en opiniones o tendencias, pero ella sabe inclinarse poco a poco, de manera que toma una corriente, sino ajustada enteramente a las de ella, por lo menos nunca opuesta. Nunca pondrá a su marido en el caso de chocar en discusiones y mandatos con lo que a ella le es más caro y sabrá ocultar sus propias opiniones cuando sabe que, al perderlas de manifiesto, sólo conducirá al desastre.

La mujer con tacto sabe estudiar el carácter y tendencias de todos aquellos con quienes tiene que tratar y posee una manera especial de introducirlos a comportarse para con ella, precisamente como ella lo desea, sin hacer violencias a su voluntad.

—Panorama—

Bajo la dirección del señor Mario Peluffo, teniendo la secretaría de redacción L. A. Espinoza, y actuando en la administración el señor B. Mujica Terra, apareció nuevamente la revista que tiene su casa en Montevideo—y digo su casa—porque, se imprime en nuestra capital.

Viene interesante; con bastante material de lectura. Con algunos motivos recientes casi,

**Artículos de Navidad y Año Nuevo, tenemos un extenso surtido, precios bajísimos, efectúe sus compras antes de la hora 12 del día sábado**

**En nuestro SORTEO MENSUAL efectuado por el mes de Noviembre, sa- lió favorecido el dia 17. - - -**

# Casa Trigo

## EMPRESA "FLORIDA" (Perez - Russo)

**EN BREVE INSTALARÁ SU Unica Agencia en MONTEVIDEO**

En la calle AGRAJADA 1446 Esq. MERCEDES

UTE 88-700

**Juzgado de Paz de la La Sección de Florida**

Por JOSE E. SILVA

# REMASTE EDICTO

Cumpliendo lo dispuesto por el suscripto, Juez de Paz de la sección de Florida, en los autos seguidos por José López Alfonso de contra José Pedro Dibarbour por cobro ejecutivo de adeudos, se HACE SABER:—Que el dia 27 del corriente desd la hora 9, el Martillero señor José R. Silva procederá a la vente en el local en que se encuentran, calle Independencia N°. 637 y 639 de esta ciudad, de todos los muebles, útiles, instrumentos, productos y demás existencias en general que constituyeron la farmacia que el ejecutado tuvo en dicho local. SE PREVIENE: 1.º Que las ventas serán al contado y no se aceptarán ofertas inferiores a jas 2/3 partes de la tasación. 2.º Que los efectos retenidos deberán ser retirados del local dentro de 48 horas. 3.º Que la clasificación y detalle de los bienes a venderse su tasación y demás antecedentes constan en los respectivos autos que se encuentran en esta Oficina a disposición de los interesados.

Florida, Diciembre 12 de 1939.

JUAN P. GIANOLI.

## Caja Popular de Florida

### AHORRE!!!

Su porvenir depende de su previsión

**ABONA POR LOS DEPOSITOS En Caja de Ahorros el 4 0% d interés hasta \$ 2.500  
A Plazo Fijo hasta el 5 1/2 %**

### RAPIDEZ EN LAS TRAMITACIONES

HORARIO: 9 A 11 — 15 A 17

Oficinas: INDEPENDENCIA N° 718

FLORIDA

— TELEFONO 84 —

### ASOCIACION FRATERNIDAD

#### Franelas

Se hace saber que el Directorio de esta Institución tiene en cuenta la favorable scogida con que el público recibe los periódicos FRANQUICIAS, ha resuelto concederle hasta el 31 de Diciembre del corriente año.

A la vez se previene a los que deseen ingresar como socios a la Institución, que por una disposición, expresa de los estatutos ha quedado eximida la presentación, del Certificado Médico circunstancias que favorecen a los que interese acogerse a tales beneficios, desde que sólo es scogida la solicitud de ingreso. Florida, Setiembre de 1939.

### Se alquilan

SALON AMPLIO, en la calle Independencia \$ 40.00, CASA con 6 piezas, cocinas, c. y fonto y demás comodidades, paraje céntrico \$ 40.00.

OTRA CASA con 6 piezas, todas comodidades \$ 35.00. En el centro. TRES PIEZAS, coc. baño, saneamiento. en el centro 10.00. TRATAR EN esta Imprenta

Nacionalista:  
No demore un dia más sin cumplir con su deber cívico  
INSCRIBASE.

**"VARIOFLEX"**

Cuello de la Camisa "WEMCO" puede usarse como se desea blando, semiduro y duro sin almidón, consiste en la temperatura de la plancha

TODOS LOS ARTICULOS

**"WEMCO"**

Camisa, Calzoncillos Fuerza, Pijama, Robeyambre, llevan bono de garantía por un año.

En VENTA en las buenas casas del ramo - de

Florida, Durazno, Trinidad y Sarandí Grande.

Fabricante **Félix Jablonka**

MONTEVIDEO - Cel. RINCON 460-472

TELEFONO 8-08-88

**BODA****MIRI-COSTA**

El 2 de Enero del año próximo se realizará en Buenos Aires lugar de su residencia, la boda de la Sra. Ana Teresa Paragnoli, con el joven intelectual argentino Sr. Héctor Juan Miri, elemento que al visitarlos hace algunos años se granjeara en nuestros medios sociales y culturales de grandes amistades y simpatías. Por el expresado motivo, esta noticia será celebrada con regocijo en nuestro medio y los novios serán objeto de felicitaciones.

**GRAJALES-MURACIOLI**  
Se anuncia para fecha próxima el enlace de la joven educación Sra. María Celia Gil Grajales con el joven Aristides Muracioli.

Con este motivo la distinguida pareja reciben muchas felicitaciones por parte de sus amistades.

**GARIN-BELJAM**

El lunes se llevó a cabo la boda de los jóvenes que anunciamos en el epígrafe en la cual asistieron las siguientes familias:

Seforitas:—Amelia M. de Vidal, Paula R. de Garin, María del Carmen R. de Perdomo, Chita Usanue de Taranto, Elena Sastre de D'Auria, María R. de Sastre, Aida Sastre d. Barragan, Rosa García de D'Auria, Serafina P. de Macciò, Carola D. de Manera, Clotilde García de Abdo, Cholo Vidal de Diorenzo, Celia F. de Delgado, Elvira R. de Echeverría, Sra. de Rigali.

Seforitas:—Anita y Chica García, Maruja Alvarez, Julietta Rodríguez, Chichita Vidal, Quica Vidal, Berta Usanue, Tita Soler, Toto Fernández, Ofelia de Hayde Fernández, Beroco Belonio, Olga Farías, Cuina Rigali, Pirringa y Chichi Delgado.

**RUMBO-MATTO**

En la Iglesia de San Juan Bautista (Pocitos) será consagrada el 27 del corriente la unión matrimonial de la Sra. Elsa

Russo Saettone con el Escrivano Sr. José Lorenzo Mattos.

Dadas las extensas vinculaciones de los contrayentes, esta boda ha de constituir una lucida nota social de la que participarán calificados elementos de nuestra sociedad y de la Mon-tevideana.

**FERNANDEZ-GOMEZ**

Se anuncio que para mediados del próximo año se llevará a cabo la boda de la Sra. Tota Fernández con el joven José Gómez. La joven pareja sigue siendo muy felicitada.

**GARRIDO-PATRONE-PEREZ**

El próximo sábado 23 del cte. tendrá lugar el enlace de la Sra. Berta del Carmen Garrido Patrón con el señor Mario Pérez Pérez.

Dadas las simpatías de que gozan en nuestro ambiente social ambos contrayentes, tal ceremonia ha de constituir una nota social de resonancia.

En el contrato civil actuarán como testigos, por parte del novio, los señores Dr. Juan Guglielmi, Francisco E. Erosa, Sra. Luze-

Tto. Garrido Patrón y Sra. Zenoma M. de Mambrú; v. por parte de la novia los señores Dr. Oscar R. González, Víctor F.

Taranto y Srtas. Lola y Elsa Pérez.

Dadas las simpatías de que gozan en nuestro ambiente social ambos contrayentes, tal ceremonia ha de constituir una nota social de resonancia.

En el contrato civil actuarán como testigos, por parte del novio, los

señores Dr. Juan Guglielmi, Francisco E. Erosa, Sra. Luze-

Tto. Garrido Patrón y Sra. Zenoma M. de Mambrú; v. por parte de la novia los señores Dr. Oscar R. González, Víctor F.

Taranto y Srtas. Lola y Elsa Pérez.

Dadas las simpatías de que gozan en nuestro ambiente social ambos contrayentes, tal ceremonia ha de constituir una nota social de resonancia.

En el contrato civil actuarán como testigos, por parte del novio, los

señores Dr. Juan Guglielmi, Francisco E. Erosa, Sra. Luze-

Tto. Garrido Patrón y Sra. Zenoma M. de Mambrú; v. por parte de la novia los señores Dr. Oscar R. González, Víctor F.

Taranto y Srtas. Lola y Elsa Pérez.

Dadas las simpatías de que gozan en nuestro ambiente social ambos contrayentes, tal ceremonia ha de constituir una nota social de resonancia.

En el contrato civil actuarán como testigos, por parte del novio, los

señores Dr. Juan Guglielmi, Francisco E. Erosa, Sra. Luze-

Tto. Garrido Patrón y Sra. Zenoma M. de Mambrú; v. por parte de la novia los señores Dr. Oscar R. González, Víctor F.

Taranto y Srtas. Lola y Elsa Pérez.

Dadas las simpatías de que gozan en nuestro ambiente social ambos contrayentes, tal ceremonia ha de constituir una nota social de resonancia.

En el contrato civil actuarán como testigos, por parte del novio, los

señores Dr. Juan Guglielmi, Francisco E. Erosa, Sra. Luze-

Tto. Garrido Patrón y Sra. Zenoma M. de Mambrú; v. por parte de la novia los señores Dr. Oscar R. González, Víctor F.

Taranto y Srtas. Lola y Elsa Pérez.

Dadas las simpatías de que gozan en nuestro ambiente social ambos contrayentes, tal ceremonia ha de constituir una nota social de resonancia.

En el contrato civil actuarán como testigos, por parte del novio, los

señores Dr. Juan Guglielmi, Francisco E. Erosa, Sra. Luze-

Tto. Garrido Patrón y Sra. Zenoma M. de Mambrú; v. por parte de la novia los señores Dr. Oscar R. González, Víctor F.

Taranto y Srtas. Lola y Elsa Pérez.

Dadas las simpatías de que gozan en nuestro ambiente social ambos contrayentes, tal ceremonia ha de constituir una nota social de resonancia.

En el contrato civil actuarán como testigos, por parte del novio, los

señores Dr. Juan Guglielmi, Francisco E. Erosa, Sra. Luze-

Tto. Garrido Patrón y Sra. Zenoma M. de Mambrú; v. por parte de la novia los señores Dr. Oscar R. González, Víctor F.

Taranto y Srtas. Lola y Elsa Pérez.

Dadas las simpatías de que gozan en nuestro ambiente social ambos contrayentes, tal ceremonia ha de constituir una nota social de resonancia.

En el contrato civil actuarán como testigos, por parte del novio, los

señores Dr. Juan Guglielmi, Francisco E. Erosa, Sra. Luze-

Tto. Garrido Patrón y Sra. Zenoma M. de Mambrú; v. por parte de la novia los señores Dr. Oscar R. González, Víctor F.

Taranto y Srtas. Lola y Elsa Pérez.

Dadas las simpatías de que gozan en nuestro ambiente social ambos contrayentes, tal ceremonia ha de constituir una nota social de resonancia.

En el contrato civil actuarán como testigos, por parte del novio, los

señores Dr. Juan Guglielmi, Francisco E. Erosa, Sra. Luze-

Tto. Garrido Patrón y Sra. Zenoma M. de Mambrú; v. por parte de la novia los señores Dr. Oscar R. González, Víctor F.

Taranto y Srtas. Lola y Elsa Pérez.

Dadas las simpatías de que gozan en nuestro ambiente social ambos contrayentes, tal ceremonia ha de constituir una nota social de resonancia.

En el contrato civil actuarán como testigos, por parte del novio, los

señores Dr. Juan Guglielmi, Francisco E. Erosa, Sra. Luze-

Tto. Garrido Patrón y Sra. Zenoma M. de Mambrú; v. por parte de la novia los señores Dr. Oscar R. González, Víctor F.

Taranto y Srtas. Lola y Elsa Pérez.

Dadas las simpatías de que gozan en nuestro ambiente social ambos contrayentes, tal ceremonia ha de constituir una nota social de resonancia.

En el contrato civil actuarán como testigos, por parte del novio, los

señores Dr. Juan Guglielmi, Francisco E. Erosa, Sra. Luze-

Tto. Garrido Patrón y Sra. Zenoma M. de Mambrú; v. por parte de la novia los señores Dr. Oscar R. González, Víctor F.

Taranto y Srtas. Lola y Elsa Pérez.

Dadas las simpatías de que gozan en nuestro ambiente social ambos contrayentes, tal ceremonia ha de constituir una nota social de resonancia.

En el contrato civil actuarán como testigos, por parte del novio, los

señores Dr. Juan Guglielmi, Francisco E. Erosa, Sra. Luze-

Tto. Garrido Patrón y Sra. Zenoma M. de Mambrú; v. por parte de la novia los señores Dr. Oscar R. González, Víctor F.

Taranto y Srtas. Lola y Elsa Pérez.

Dadas las simpatías de que gozan en nuestro ambiente social ambos contrayentes, tal ceremonia ha de constituir una nota social de resonancia.

En el contrato civil actuarán como testigos, por parte del novio, los

señores Dr. Juan Guglielmi, Francisco E. Erosa, Sra. Luze-

Tto. Garrido Patrón y Sra. Zenoma M. de Mambrú; v. por parte de la novia los señores Dr. Oscar R. González, Víctor F.

Taranto y Srtas. Lola y Elsa Pérez.

Dadas las simpatías de que gozan en nuestro ambiente social ambos contrayentes, tal ceremonia ha de constituir una nota social de resonancia.

En el contrato civil actuarán como testigos, por parte del novio, los

señores Dr. Juan Guglielmi, Francisco E. Erosa, Sra. Luze-

Tto. Garrido Patrón y Sra. Zenoma M. de Mambrú; v. por parte de la novia los señores Dr. Oscar R. González, Víctor F.

Taranto y Srtas. Lola y Elsa Pérez.

Dadas las simpatías de que gozan en nuestro ambiente social ambos contrayentes, tal ceremonia ha de constituir una nota social de resonancia.

En el contrato civil actuarán como testigos, por parte del novio, los

señores Dr. Juan Guglielmi, Francisco E. Erosa, Sra. Luze-

Tto. Garrido Patrón y Sra. Zenoma M. de Mambrú; v. por parte de la novia los señores Dr. Oscar R. González, Víctor F.

Taranto y Srtas. Lola y Elsa Pérez.

Dadas las simpatías de que gozan en nuestro ambiente social ambos contrayentes, tal ceremonia ha de constituir una nota social de resonancia.

En el contrato civil actuarán como testigos, por parte del novio, los

señores Dr. Juan Guglielmi, Francisco E. Erosa, Sra. Luze-

Tto. Garrido Patrón y Sra. Zenoma M. de Mambrú; v. por parte de la novia los señores Dr. Oscar R. González, Víctor F.

Taranto y Srtas. Lola y Elsa Pérez.

Dadas las simpatías de que gozan en nuestro ambiente social ambos contrayentes, tal ceremonia ha de constituir una nota social de resonancia.

En el contrato civil actuarán como testigos, por parte del novio, los

señores Dr. Juan Guglielmi, Francisco E. Erosa, Sra. Luze-

Tto. Garrido Patrón y Sra. Zenoma M. de Mambrú; v. por parte de la novia los señores Dr. Oscar R. González, Víctor F.

Taranto y Srtas. Lola y Elsa Pérez.

Dadas las simpatías de que gozan en nuestro ambiente social ambos contrayentes, tal ceremonia ha de constituir una nota social de resonancia.

En el contrato civil actuarán como testigos, por parte del novio, los

señores Dr. Juan Guglielmi, Francisco E. Erosa, Sra. Luze-

Tto. Garrido Patrón y Sra. Zenoma M. de Mambrú; v. por parte de la novia los señores Dr. Oscar R. González, Víctor F.

Taranto y Srtas. Lola y Elsa Pérez.

Dadas las simpatías de que gozan en nuestro ambiente social ambos contrayentes, tal ceremonia ha de constituir una nota social de resonancia.

En el contrato civil actuarán como testigos, por parte del novio, los

señores Dr. Juan Guglielmi, Francisco E. Erosa, Sra. Luze-

Tto. Garrido Patrón y Sra. Zenoma M. de Mambrú; v. por parte de la novia los señores Dr. Oscar R. González, Víctor F.

Taranto y Srtas. Lola y Elsa Pérez.

Dadas las simpatías de que gozan en nuestro ambiente social ambos contrayentes, tal ceremonia ha de constituir una nota social de resonancia.

En el contrato civil actuarán como testigos, por parte del novio, los

señores Dr. Juan Guglielmi, Francisco E. Erosa, Sra. Luze-

Tto. Garrido Patrón y Sra. Zenoma M. de Mambrú; v. por parte de la novia los señores Dr. Oscar R. González, Víctor F.

Taranto y Srtas. Lola y Elsa Pérez.

Dadas las simpatías de que gozan en nuestro ambiente social ambos contrayentes, tal ceremonia ha de constituir una nota social de resonancia.

En el contrato civil actuarán como testigos, por parte del novio, los

señores Dr. Juan Guglielmi, Francisco E. Erosa, Sra. Luze-

Tto. Garrido Patrón y Sra. Zenoma M. de Mambrú; v. por parte de la novia los señores Dr. Oscar R. González, Víctor F.

Taranto y Srtas. Lola y Elsa Pérez.

Dadas las simpatías de que gozan en nuestro ambiente social ambos contrayentes, tal ceremonia ha de constituir una nota social de resonancia.

En el contrato civil actuarán como testigos, por parte del novio, los

señores Dr. Juan Guglielmi, Francisco E. Erosa, Sra. Luze-

Tto. Garrido Patrón y Sra. Zenoma M. de Mambrú; v. por parte de la novia los señores Dr. Oscar R. González, Víctor F.

Taranto y Srtas. Lola y Elsa Pérez.

Dadas las simpatías de que gozan en nuestro ambiente social ambos contrayentes, tal ceremonia ha de constituir una nota social de resonancia.

En el contrato civil actuarán como testigos, por parte del novio, los

señores Dr. Juan Guglielmi, Francisco E. Erosa, Sra. Luze-

Tto. Garrido Patrón y Sra. Zenoma M. de Mambrú; v. por parte de la novia los señores Dr. Oscar R. González, Víctor F.

Taranto y Srtas. Lola y Elsa Pérez.

Dadas las simpatías de que gozan en nuestro ambiente social ambos contrayentes, tal ceremonia ha de constituir una nota social de resonancia.

En el contrato civil actuarán como testigos, por parte del novio, los

señores Dr. Juan Guglielmi, Francisco E. Erosa, Sra. Luze-

Tto. Garrido Patrón y Sra. Zenoma M. de Mambrú; v. por parte de la novia los señores Dr. Oscar R. González, Víctor F.

Taranto y Srtas. Lola y Elsa Pérez.

Dadas las simpatías de que gozan en nuestro ambiente social ambos contrayentes, tal ceremonia ha de constituir una nota social de resonancia.

En el contrato civil actuarán como testigos, por parte del novio, los

señores Dr. Juan Guglielmi, Francisco E. Erosa, Sra. Luze-

Tto. Garrido Patrón y Sra. Zenoma M. de Mambrú; v. por parte de la novia los señores Dr. Oscar R. González, Víctor F.

Taranto y Srtas. Lola y Elsa Pérez.

Dadas las simpatías de que gozan en nuestro ambiente social ambos contrayentes, tal ceremonia ha de constituir una nota social de resonancia.

En el contrato civil actuarán como testigos, por parte del novio, los

señores Dr. Juan Guglielmi, Francisco E. Erosa, Sra. Luze-

Tto. Garrido Patrón y Sra. Zenoma M. de Mambrú; v. por parte de la novia los señores Dr. Oscar R. González, Víctor F.

Taranto y Srtas. Lola y Elsa Pérez.

Dadas las simpatías de que gozan en nuestro ambiente social ambos contrayentes, tal ceremonia ha de constituir una nota social de resonancia.

En el contrato civil actuarán como testigos, por parte del novio, los

señores Dr. Juan Guglielmi, Francisco E. Erosa, Sra. Luze-

Tto. Garrido Patrón y Sra. Zenoma M. de Mambrú; v. por parte de la novia los señores Dr. Oscar R. González, Víctor F.

Taranto y Srtas. Lola y Elsa Pérez.

Dadas las simpatías de que gozan en nuestro ambiente social ambos contrayentes, tal ceremonia ha de constituir una nota social de resonancia.

En el contrato civil actuarán como testigos, por parte del novio, los

señores Dr. Juan Guglielmi, Francisco E. Erosa, Sra. Luze-

Tto. Garrido Patrón y Sra. Zenoma M. de Mambrú; v. por parte de la novia los señores Dr. Oscar R. González, Víctor F.

Taranto y Srtas. Lola y Elsa Pérez.

Dadas las simpatías de que gozan en nuestro ambiente social ambos contrayentes, tal ceremonia ha de constituir una nota social de resonancia.

En el contrato civil actuarán como testigos, por parte del novio, los

señores Dr. Juan Guglielmi, Francisco E. Erosa, Sra. Luze-

Tto. Garrido Patrón y Sra. Zenoma M. de Mambrú; v. por parte de la novia los señores Dr. Oscar R. González, Víctor F.

Taranto y Srtas. Lola y Elsa Pérez.

Dadas las simpatías de que gozan en nuestro ambiente social ambos contrayentes, tal ceremonia ha de constituir una nota social de resonancia.

En el contrato civil actuarán como testigos, por parte del novio, los

señores Dr. Juan Guglielmi, Francisco E. Erosa, Sra. Luze-

Tto. Garrido Patrón y Sra. Zenoma M. de Mambrú; v. por parte de la novia los señores Dr. Oscar R. González, Víctor F.

Taranto y Srtas. Lola y Elsa Pérez.

Dadas las simpatías de que gozan en nuestro ambiente social ambos contrayentes, tal ceremonia ha de constituir una nota social de resonancia.

En el contrato civil actuarán como testigos, por parte del novio, los

señores Dr. Juan Guglielmi, Francisco E. Erosa, Sra. Luze-

Tto. Garrido Patrón y Sra. Zenoma M. de Mambrú; v. por parte de la novia los señores Dr. Oscar R. González, Víctor F.

Taranto y Srtas. Lola y Elsa Pérez.

Dadas las simpatías de que gozan en nuestro ambiente social ambos contrayentes, tal ceremonia ha de constituir una nota social de resonancia.

En el contrato civil actuarán como testigos, por parte del novio, los

señores Dr. Juan Gugliel

**TRIBUNA**

PERIODICO BI - SEMANAL

Aparece MIERCOLES 4 SABADOS

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Mensual..... \$ 0.50

6 meses por adelantado... \$ 2.50

1 año por adelantado... \$ 5.00

Administración: INDEPENDENCIA 681  
Tel. 198 - CIUDAD DE FLORIDA**NOTICIAS**

El sábado se efectuará en el Hipódromo local, una reunión extraordinaria, constando el programa de 6 carreras con un total de 84 inscripciones.

Habrá servicio especial de omnibus de la O.N.D.A. y Rápida FLORIDA con pasaje rebajado y entrada al Hipódromo.

La primera carrera se largará a las 15 horas.

En el sorteo del Club de trajes de Sastriería FENIX, verificado el día 19 del corriente, resultó favorecido con el N.o 79, de la Serie J. el Sr. Antonio Ra-

mirez.

El sábado inicia sus audiciones en el Prado, la Banda Municipal, que actuará durante las noches que funcione el Parque de atracciones Pro-Obras del Liceo, luego ofrecerá audiciones en la Plaza Artigas y Plazuela Asamblea.

Se exhibe esta noche en el Teatro Florida, el film "Corazones con alas".

El sábado irá la producción "Aguilas sobre el mar", un film de aventuras.

El domingo se disputará en Flores una interesante prueba automovilística para Ford Model T, sobre un récord de 165 kilómetros.

Fué clausurado el lunes por la noche la exposición en la Escuela Industrial. Mucho fúel el público que desfiló por los salones de dicho establecimiento, durante los tres días habilitados.

Se anuncia para el próximo domingo el traslado de una delegación del Club Peñarol de Florida, compuesto de las divisiones inferiores, a la localidad de Durazno.

El día viernes 22 del corriente se efectúa en el local Martínez Castro de Villa Sarandí, el remate feria.

El 24 del corriente, a la hora 9, y por el martillero Sr. José R. Silva se llevará a cabo el remate de las existencias generales que constituye la farmacia Di-Barbore.

Se efectuará en el local que ocupa dicha farmacia, Calle Independencia N.o 637.

Ayer inició el Juzgado Letrado la inspección de los Juzgados seccionales.

Se inaugura el sábado el Parque de Atracciones Pro-Obras del Liceo, en el Prado.

Continuará funcionando en los días 24, 25, 30 y 31 del corriente, y 1, 2 y 6 de Enero.

**En la Escuela Industrial****PROMOCIONES**

Alumnas de la Sección Feminina de la Escuela Industrial

**N.o 69****"La Elección Presidencial de Don Manuel Oribe"**

Oribe manda fuerzas orientales responden en cuerpo y alma al General Lavalleja, con quien esté identificado en todos sus propósitos desde el año 1823 y luego desde 1835. Ya se habla de la Independencia Oriental, de la que son partidarios ardientes Lavalleja y Oribe. Dorrego piensa que habrá que reconocer esa Independencia, de buena o mala gana, y para esa eventualidad, no es conveniente que las Misiones sean ocupadas por fuerzas orientales, que dificultarían más tarde la paz con el Brasil, de que ya se habla, por imposibilidad de continuar la campaña. Dorrego no deseaba en suma, que Rivera ni Oribe, ni otro jefe oriental

tomara las Misiones, por el temor de que luego resistieran su devolución al Brasil. Las "memorias del Coronel Pueyrredón" son bien categóricas en este punto, al referir su en-revista con el Gobernador Dorrego.

Pueyrredón refiere que Dorrego, convencido que Rivera iba a tomar las Misiones, y conociendo su amistad íntima con el caudillo le pide que vaya junto a él, para influir en su ánimo, a fin de que devuelva su conquista, si el Brasil reclama como una condición esencial para la paz. Son estas las palabras que Pueyrredón pone en boca de Dorrego:

—No tengo duda de que él va a tomar las misiones y eso es lo que más siento, porque nos va a causar mucho mal. Necesitamos la paz! No podemos sostener la guerra. Yo sé que el Brasil también desea la paz, pero la toma de las Misiones va a causarnos embarazo. Los brasiles no las han de querer ceder; don Frutos no las va a entregar —poner la toma por su cuenta. (1)

Allí está la explicación del misterio de la actitud virilante o contradictoria del Gobernador Dorrego.

Mientras Oribe, cumpliendo sus órdenes, iba solamente a perseguir a Rivera, Dorrego y Balcarce,

(1) "Memorias del Coronel Pueyrredón."

se le estimulan la actividad y celo desplegado, porque estas operaciones responden estrictamente a sus planes. Pero cuando Oribe anuncia que tiene órdenes de Lavalleja, para tomar y ocupar las Misiones, cambian inmediatamente las actitudes de aquéllos.

Nada ganan, para sus propósitos de próxima paz, con que Oribe sea el conquistador de las Misiones, en vez de Rivera. Las dificultades previstas subsistirán. Por eso, se da orden terminante de que cumplimiento inmediato, para que Oribe suspenda las operaciones, reintegrándose a su puesto en la Línea de Arelo de Montevideo.

No hay tal orden de suspender

la persecución de Rivera, como quieren interpretar los enemigos de Oribe. La orden es de suspender las operaciones a emprender. Empleemos las palabras textuales de Oribe y de Balcarce:

Oribe escribe el 11 de Abril:

—He recibido orden del General Lavalleja para expedicionar sobre los Pueblos de las Misiones hasta su completa ocupación.

Esta comisión del... emprenderá

el perder de vista la persecución

del caudillo Rivera.

Balcarce le ordena, con fecha

21. —Desiste de la expresa co-

misión, y restituyase a la Línea de Montevideo.

Bien claro resulta que la comi-

sión a que asisten ambas notas

es la expedición a las Misiones, y no cabe otra interpretación con arreglo a la lógica.

Dorrego no desea la toma de las Misiones por los orientales y para los orientales, sólo con intervención de jefes argentinos y como conquista argentina, porque así su devoción eventual al Brasil, como condición de la paz necesaria, solo dependería de la decisión exclusiva de las autoridades argentinas.

La postura sectoria ha querido torcer el significado de cada palabra hasta llegar al que más convenga para atacar a Oribe.

Dorrego no podía manifestar públicamente las razones que tenía para oponerse al pan de Rivera, como tampoco expresó las verdaderas razones de su contraria orden a Oribe, cuando éste iba en expedición sobre los Pueblos Misioneros. Hubiera importado confesar la imposibilidad de continuar la guerra, es decir perder la victoria de Ituassú. Do-

(Continuará)

# FIN DE AÑO...

## Cumpla con sus compromisos obsequiando DE JOYERIA Jorge Adib é Hijo

636 - INDEPENDENCIA - 638

FLORIDA

EN ESTA CIUDAD NO —

TIENE SUCURSAL

### Extracto de Café Cristaliz-do



Simplifica la tarea doméstica —  
No hay que prepararlo —  
No deja borra —  
No se necesita ni máquina, ni filtro —

SOLICITE DETALLES —  
Y ADQUIERA —  
LOS EN SUCURSAL N.o 2  
DE CANCLINI Hnos.

Fabricantes:  
A LOPEZ GARCIA y Cia.  
Juan C. Jackson 1142  
MONTEVIDEO

**Mario Vazquez Vidal**

Visita nuestra ciudad en gira comercial este estimado amigo nuestro, representante de la acreditada firma comercial de Montevideo Sica y Pollero.

Al saludar al amigo deseamos que rata estadia.

**Nueva educaciónista**

Elizabeth Castellá Berro

Con un brillante examen final acaba de graduarse de maestra la estimada Sra. Elizabeth Castellá Berro, quien se incorpora así al magisterio departamental, aportando no solo su clara inteligencia sino un bagaje de conocimientos que harán fecundada y promisora su acción dentro de los institutos de enseñanza en que le toque actuar.

Nuestras felicitaciones a la nueva educaciónista, unidas con los mejores votos por una fecunda carrera magisterial.

**Exámenes de ingreso**

Luego de cursar los estudios primarios en el "Colegio Virgen Niña" de Sarandí del Vi, acabó de rendir brillantemente exámenes de ingreso al Liceo departamental las señoritas María Gladys Godoy, María L. Echenique, Isabel Lagarreta Insua y los jóvenes Torcuato González hijo, y Oscar González.

**Se vende**  
Un piano en muy buenas condiciones y CON FACILIDADES DE PAGO.  
Tratar: A. M. Fernández  
— 512 —

**Nacionalista:**  
No demore un día más sin cumplir con su deber cívico  
INSCRIBASE.

**j 39?**



Casa Matriz Calleros y 18 de Julio. Teléfono 253-SU  
cursal N.o 2. Teléf. 51.

Pan dulce

" "

Budín inglés

" "

Turrones

" "

Frutas secas k 0.60

Masas

" "

Vinos, dulces, sidra, champagne.

LOS ENCONTRARAN EN LAS TRES CASAS DE

**CANCLINI Hnos.**

Sucursal N.o 1. Independencia 725. Teléfono 284.